

CURSO SOBRE ARRENDAMIENTOS

ICAV. Aula 1-A (Primera Planta). Pza. Tetuán, nº 16-Valencia

El **Centro de Estudios del ICAV** ha diseñado un Curso sobre Arrendamientos. El curso se impartirá durante cinco sesiones de 3 horas cada una, con una duración total de 15 horas lectivas.

CONTENIDO DEL CURSO Y CALENDARIO

Primera sesión: Miércoles, 29 de abril de 16.30 a 19.30 h

Tipos de arrendamiento y normativa aplicable en función de los mismos y de las fechas de los contratos. Contratos anteriores a la LAU de 1994.

D^a Amparo Barrachina Coscollá. Abogada, Presidenta de la Sección de Propiedad Inmobiliaria del ICAV

Segunda sesión: Miércoles, 6 de mayo de 16.30 a 19.30 h

Contratación.- Normas imperativas y renuncia de derechos.

D. Arturo Pérez Miralles. Abogado, Secretario de la Sección de Propiedad Inmobiliaria del ICAV

Tercera sesión: Miércoles, 13 de mayo de 16.30 a 19.30 h

Derechos y obligaciones de las partes.- Reparaciones, cesión, subarriendo, indemnización a la finalización, adquisición preferente.

D^a Carmen Belenguer Aviñó. Abogada, Vocal de la Sección de Propiedad Inmobiliaria del ICAV

Cuarta sesión: Miércoles, 20 de mayo de 16.30 a 19.30 h

La vertiente económica en los arrendamientos. Renta, gastos, suministros, impuestos, IVA, retención, etc. La fianza y garantías adicionales

D^a Carmen Belenguer Aviñó. Abogada, Vocal de la Sección de Propiedad Inmobiliaria del ICAV

Quinta sesión: Miércoles, 27 de mayo de 16.30 a 19.30 h

Extinción y resolución de los contratos.- Causas de resolución y tipos de procedimiento. Especial mención al juicio verbal de desahucio por falta de pago.

D. Víctor Manuel Giner Vila. Abogado, Vicepresidente de la Sección de Propiedad Inmobiliaria del ICAV

INSCRIPCIÓN

La inscripción se efectuará a través de la página web del colegio www.icav.es en el apartado de formación, [Oferta Formativa](#)

Si al realizar la matriculación, no se recibe el correo electrónico que confirma la inscripción, rogamos se ponga en contacto con el departamento de formación.

IMPORTE CURSO COMPLETO

80 € Colegiados ICAV con más de 5 años de colegiación

50 € Colegiados ICAV con menos de 5 años de colegiación, alumnos del Máster de la Abogacía UV y del Máster de la Abogacía del CEU-UCH.

120 € Otros profesionales

0 € Recién colegiados -colegiaciones nuevas efectuadas a partir de abril de 2014- hasta cubrir el 10 % de las plazas y por riguroso orden de inscripción. La inscripción es obligatoria a través de la web www.icav.es, Formación/[Oferta Formativa](#).

POR UNA FORMACIÓN DE CALIDAD

1. En todas las acciones formativas realizadas por el Colegio es obligatorio acreditarse al inicio de cada sesión y firmar en el listado de asistencia.
2. Para obtener el Diploma o Certificado de un curso se debe asistir al 80% de las horas del curso.
3. La inscripción a los cursos es personal e intransferible, no pudiéndose realizar sustitución total o parcial, en caso de no poder asistir deberá causar baja en la forma prevista.
4. Las bajas en los cursos deberán comunicarse por escrito al correo electrónico: formacion2@icav.es antes de las 48 horas antes de su inicio. Transcurrido dicho plazo cualquier anulación no dará derecho a la devolución del importe de la inscripción abonada.
5. Aquellos colegiados que disfruten de plaza gratuita en cualquiera de los cursos o jornadas organizados por el ICAV, por ser su primer año de colegiación, y que finalmente no asistan ni hayan comunicado su baja por escrito, quedaran en lista de espera en los siguientes cursos en los que solicite plaza gratuita. Sólo se les asignará plaza para cursar el mismo, si el día de su celebración queda plazas disponibles en esta modalidad.